

DIARIO

DE AVISOS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



FUNDADO EN 1859

DE REUS

Y NOTICIAS

BIBECTOR: José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,
CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero suelto 5 centimos

FARMACIA

SERRA

Abierta toda la noche

12 ANOS

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

TOS

LA QUE PAGA
MAS CONTRIBUCION
DE LA
provincia.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general: Gran Farmacia CARPA

CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2
ABIERTA TODA LA NOCHE

La primera y única de estaciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

¡AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados
GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS (BARCELONA)

Representante en Reus: ANTON'O GINETA, San Vicente Alegre, núm. 47. 2.

EL • NON • PLUS • ULTRA

GRAN BVZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

BAIGES Y TORRES

Reus.—Portal de Jesús, número 1.—Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan a sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la proxima temporada de verano a precios sumamente economicos.

Trajes lana para caballero desde 20 a 125 pesetas
" alpaca inglesa " 35 a 100 "
" hilo " 18 a 40 "

Americanas alpaca a 6 pesetas

Casa especial en trajes a medida para niños

ELEGANCIA

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON

Electro-Motor.

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores a los Industriales que lo soliciten. Los Motores de corriente continua a la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian a voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos. En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio 1899
POR LA ELECTRA REUSENSE,
EL DIRECTOR

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños que en la misma tiene establecidos.

Reus 1.º Julio de 1899

Fábrica de bebidas gaseosas

Vende baratísimo maquinaria, útiles, envases, etc., y un motor eléctrico. Medio año de uso. Informa don V. Pons, Balmés 95, principal, 2.º-BARCELONA

Gas Reusense.

Alumbrado eléctrico

Establecido ya el servicio del alumbrado eléctrico, esta Sociedad suministrará el fluido donde quiera que se pida, desde la puesta a la salida del Sol, bajo lo mismos precios a saber:

Una lampara incandescente de 5 bujias	1.25 pesetas al mes
" " " " de 10 " "	1.75 " "
" " " " de 16 " "	2.50 " "
" " " " de 25 " "	3.75 " "

Un kilovat-hora (que representa aproximadamente el consumo de una lampara de 10 bujias durante treinta horas) 0.50 ptas

Asimismo continuará practicando gratuitamente las instalaciones particulares.
Reus 19 de Mayo de 1899.

El Administrador,

Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque

Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias (laringitis, bronquitis y catarrros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, en la obesidad, en la anemia, en la neurastenia y las convalecencias tardias y laboriosas.

Próxima inauguración de un grandioso edificio con todas las comodidades y a la temperatura de los primeros de España.

Temporada oficial desde 15 de Junio a 30 setiembre. Altura 530 metros, clima seco y sin variaciones por su excelente situación geográfica. Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, pulverizaciones, teatro, billar, mesa 1.ª, 2.ª y restaurant a cargo del acreditado fondista de Sitges, Francisco Carcolse. Se alquilan habitaciones para familias por toda la temporada. Hay carruajes en lortosa que salen a la llegada de los trenes que parten de Barcelona a las 5 3/4 mañana y 8 3/4 noche. Teléfono desde Cardó a Tortosa. Para informes FRANCISCO CARCOLSE, en el mismo balneario.

LA DEGENERACION

INJURIAS Y MENTIRAS

Si tanto sabio estadista, eminente pensador é ilustrado procer, como depuró la fortuna a esta atribulada nación, creen que es indispensable regenerarnos, en cualquier modo y forma, en el todo ó la parte, en lo esencial ó el sistema, será evidentemente porque hemos degenerado.

Bajo este concepto, oportuno fuera analizar en que consiste y que grado alcanza la degeneración consabida, antes de aplicar energético remedio; pero, siendo España genuino país de los viceveras, sus redentores no se atrean en gran manera escudriñando cau-

sas y efectos, que lo importante para ellos es la aplicación empírica de cualquier específico curativo de daños, que solo concónen groso modo.

Todos y cada uno de los que trabajan en la penosísima labor de redimir nuestras culpas, dan por averiguado que la degeneración existe en todo lo que no son ellos, sus amigos y adeptos, sus doctrinas y lucubraciones; en este punto son por extremo intransigentes, y la empresa regeneratriz, pretenden que ni siquiera les alcance al pelo de la ropa. Sus contrarios si, necesitan vadear el Jordán de la regeneración, aviniéndose a los sacrificios que en debida penitencia pretenden imponerles, resignados a seguir la ruta que les señala el flamante regenerador, sin libertad para variarla en lo mas mínimo. Da

este modo, difícilmente parece lograr ventaja alguna, que se consumen los esfuerzos en estériles agitaciones, incitanse los bajos egoísmos y aún la más sensata prevención ha de resultar incongruente.

Convendría que ante todo se elucidara el problema de la degeneración en sus múltiples aspectos: que las llamadas clases directoras, sin apasionamiento alguno dispuestas á reconocer en primer término sus propios defectos y bien pudieran tenerlos, estudiásemos la nosología del país en sus diversos sistemas y órganos, para designar con aproximada certidumbre donde radica el mal ó males que padecemos y hacer posible su remedio.

La tarea no es tan árdua como á primera vista pudiera suponerse basta aplicar un mediano espíritu de observación para reconocer la multitud de síntomas patológicos que la sociedad ofrece calificando á los degenerados por las manifiestas señales y continuos trastornos que en ellos se advierten.

Lejos de plantearse sistema de estudio tan racional, en vez de un examen minucioso de los hechos pasados y una observación detallada del estado presente, se entretienen los doctos teorizando en pro de sus especialísimas invenciones, proclaman la superioridad de su método y, en resumen, procuran hacerse dueños del paciente para lograr particulares honra y provecho.

Así, la extraordinaria agitación intelectual que presenciásemos, causa en las gentes estupor y desconcierto; en un país donde se perora tanto y tanto se escribe, los que de buena fe desean conocer la verdad, remedio seguro para todo mal, quédanse más confusos que antes y aburridos por completo concluyen afirmando que todo es una farsa.

Con raras excepciones, las ideas que se propagan entre el pueblo para su instrucción y perfeccionamiento, sin duda alguna, suelen hallarse muy apartadas de lo justo. Unos por conveniencia, otros por miedo, los que contienen en nuestras luchas intelectuales, de preferencia atienden á salvaguardar pequeños intereses, y aun que afecten lo contrario, no se preocupan del supremo interés nacional.

La injuria que deshonra al enemigo y la mentira por mil veladas formas expresada, constituyen armas predilectas de las que arguyen en el proceso de nuestras desdichas y se erigen defensores de nuestra causa.

Así resultan largas tiradas de afirmaciones y negaciones, en las que se adjetiva por supino modo, sin que á la postre aparezca una sola razón digna de ser atendida, ni un hecho que no deba ponerse en tela de juicio. Y todos quedan iguales, tirios y troyanos, pero el avance personal hace su camino por rápidas etapas.

Síntoma es ese degenerador que no ha de echarse en saco roto, para cuando llegué el momento de asignar desequilibrios y neurostenias.

A. DE C.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL de los días 2 y 3 Julio de 1899.

Nacimientos

Valentin Ollé Aguiló, de Valentin y Raimunda.—Maria Masó Vergés, de Marcos y Magdalena.

Matrimonios

Pedro Tomás Ruano, con Madrona Reverté Bertrán.—Andrés Bergadá Girona, con Brigida Pastor Navarro.—Juan Juanpere Ciurana, con Rosa Domingo Alemany.

Defunciones

Joaquín Calaf Vallvé, S. Juan, 20.—Juan Fortuny Llevat, Galí, 12.—Maria Nogués Buldó, Casals, 11.

LAS CORTES

Sesiones del día 8 de Julio

SENADO

Abrese la sesión á las tres y cuarto, con escasa concurrencia de senadores y público poco numeroso.

En el bando azul el ministro de Fomento.

Se despachan una porción de asuntos de escaso interés.

Juran el cargo los Obispos de Tenerife y de Jaen, y el señor Gades Orozco.

Se entra en la orden del día y hace uso de la palabra el señor Montero Rios para contestar á las alusiones de que ha sido objeto en la discusión del tratado de París.

Defiende extensamente las gestiones llevadas á cabo por la comisión española, y dice que otras naciones más poderosas salieron peor libradas en ocasiones análogas.

Cita el tratado de 1782, por virtud del cual la Gran Bretaña reconoció la independencia de sus colonias en América, y tuvo que ceder á las exigencias de España y Francia, que apoyaban las pretensiones de las colonias.

Por virtud de aquel tratado tuvo la Gran Bretaña que ceder á Francia la colonia del Senegal, ampliar los establecimientos de dicha República en el Extremo Oriente, entregar á España la Florida y devolverle Menorca.

Además la Comisión ha conseguido el respeto á la personalidad española, á las vidas, haciendas y religión de los españoles, y á cuantos lazos mercantiles é industriales se hayan establecido hasta la fecha entre las antiguas colonias y la metrópoli.

Habla brevemente el señor Sanchez de Toca.

Rectifica el señor Villanueva.

Después interviene en el debate el señor Fernando Gonzalez.

Insiste en que no se siguió en Cuba y en Puerto Rico la amplia política liberal que había de ser preparatoria del régimen autonómico.

Dice que se asocia al «cursum corda» formulado por el señor Montero Rios, y á que se trabaje más y más para fomentar la unión de los españoles americanos y latinos y á que fomentemos el espíritu de unión de los españoles de las colonias perdidas.

Añade, sin embargo, que no puede asociarse á la forma de renuncia de la soberanía española, por creer que no corresponde á la grandeza de ánimo de España.

Piden la palabra varios senadores, y los señores García San Miguel, Martínez Sanchez y Villanueva pronuncian algunas palabras.

El Presidente del Consejo interpreta la Constitución en la parte relativa á enajenación ó cesión de territorios.

El artículo 54 de la Constitución, á su juicio, se refiere á casos de guerra y concede facultades omnímodas al monarca y al poder ejecutivo, porque el ejército victorioso, al consagrar los actos de fuerza, no admite una fórmula dilatoria, pero en tiempo de paz, obrando con acción libre por medio de pactos y contratos, requiere la intervención de las Cortes, y á esto solo puede referirse el artículo 55, porque, de lo contrario, serían incompatibles estos dos artículos constitucionales.

Elogia la conducta de la comisión española de París respecto de las Deudas coloniales.

Expone que se trataba de fuerzas imperiosas que obligaron á España á aceptar las Deudas coloniales.

La conducta de los Estados Unidos en esta importantísima cuestión ha sido, pues, contraria á todos los antecedentes en materia territorial, pero el Gobierno español había de reconocer aquellas Deudas, porque no podía dejar en el aire obligaciones que tienen sus garantías, sin perjuicio de llevar á efecto en el porvenir acciones ulteriores.

Termina exponiendo la inutilidad de estos debates de importancia y utilidad retrospectiva, considerándolos contraproducentes.

Entiende que, respecto de las que fueron nuestras colonias, solo corresponden al libro de lo pasado, y en el porvenir conviene únicamente aumentar con las mismas nuestras relaciones materiales y morales, aprovechando todas las circunstancias de idioma, raza y religión que nos unen con ellas.

Renuncia á la palabra el general Primo de Rivera.

Hace brevemente uso de la palabra

el señor Merelo y vuelve á hablar el señor Villanueva.

Interviene en el debate don Fernando Gonzalez.

Hace también uso de la palabra el señor Montero Rios, que agradece las palabras del presidente del Consejo.

Habla el señor Merelo, y dice que se opondrá el dictamen y no suscribirá nunca un tratado de amistad con una república como la de los Estados Unidos, que nos ha rebatido por malas artes nuestras colonias.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen relativo al Tratado de pas.

Quedan nombrados por el Senado los señores Fabié y Balaguer, individuos de la comisión de fomento y conservación de la alta Cámara y secretario el señor marqués de Reinos.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor García Alix.

Después de algunas preguntas el señor Romero Robledo continúa el discurso que comenzó el sábado.

Encarece la inmensa gravedad de la crisis porque atraviesan el orden público y el principio de autoridad.

Siendo, dice, la causa de estos trastornos, los impuestos excesivos del Gobierno, es una obra patriótica contribuir á su discusión y señalar los errores que debe seguir un país pobre para regenerarse y rehacer su Hacienda.

Por encima de todo, dice, hay que disminuir la lista civil y los presupuestos de Guerra, de Marina, del clero, de los Cuerpos Colegisladores y del Cuerpo diplomático.

Hablando del ejército, dice el orador que recibió ayer calurosas felicitaciones de ilustres soldados que están convencidos como él de que es necesario reducir su presupuesto.

Muchos de ellos se lamentan de que hubiesen tenido que dejar sus armas y retirarse de nuestras colonias porque les fué imposible pelear.

Imposible no, dice el general Pando. Insiste el señor Romero Robledo en la supresión del Ministerio de Marina y en la modificación de otros varios, porque es necesario, dice, ir más allá; es necesario suprimir organismos porque la vida nacional lo impone, reorganizar Diputaciones provinciales, porque es imposible que continúen varias de ellas tal como hoy viven, y suprimir las costosas organizaciones municipales que hoy existen.

Con estas ideas realizadas con valentía, acaso no se llegue á los doscientos cincuenta millones de economías, pero seguramente se llegaría á los cien millones; y si yo hubiese dispuesto de la «Gaceta» lo habría demostrado prácticamente.

El ministro de Hacienda tiene por único criterio el conseguir los mayores ingresos.

Así ha redactado los presupuestos, continuando en ellos las mismas Deudas, organizadas con tal desorden, que cada una obedece á un sistema distinto.

Las Deudas de Cuba y Filipinas tenían mayor interés por los riesgos de la guerra, y sin embargo, por arte de la alquimia financiera se habla hoy de un suplemento de crédito colonial, y se dan á los acreedores esperanzas fundadas en la fantasía del Gobierno.

El ministro de Hacienda debe tener presente que la actual situación de España se agravará todavía más, si se aprueban los Presupuestos; pero yo tengo confianza en Dios y en el patriotismo de los españoles y creo que no los aprobarán estas Cortes.

El Gobierno pide 250 millones de pesetas sobre los Presupuestos anteriores. Yo creo, añadió, que una moderada organización de la Deuda permitiría hacer 100 millones de pesetas de economías, que con los 100 millones de los grandes organismos suprimidos ó reformados constituirían una nivelación con referencia á los Presupuestos anteriores.

Al saberse la creación del impuesto

sobre la Deuda, se le echaron encima todos los ministros y ahora lo aceptan los mismos que lo combatían.

El general Polavieja de quien se obra en gran parte el actual Presupuesto, le ha sucedido en política una cosa contraria á lo ocurrido en su brillante carrera militar, en la que ascendió de soldado á general, al paso que en política ha descendido de general á soldado. (Risas.)

Desengañese el Gobierno: no cabe pensar en ingresos forzados para subvenir á las necesidades del Estado, si estos atropellan excesivamente al contribuyente.

En un párrafo elocuente, acogido con rumores de aprobación en las tribunas, compara los sacrificios de los contribuyentes con los de las clases privilegiadas que viven de sus rentas, y censura la tendencia del Gobierno, que se reduce á fomentar el ocio del capital y á imponer fuertes cargas sobre los que trabajan.

El capital, dice, es muy digno; pero no siempre el empleo que se dá tiene la misma dignidad.

No hay necesidad de llegar á 40 por 100 en los recargos, con un 33 por 100 obtendría el Estado un ingreso de ciento cincuenta y tres millones de pesetas.

La Deuda interior y la exterior deben ser gradadas igualmente.

La propiedad del extranjero no es más sagrada, dice, que la de los españoles, sin que puede alegarse la diferencia de la moneda para establecer distinciones entre ellas.

Por esta dignidad diplomática y por temor á las oscilaciones de Bolsa, el Gobierno no ha vacilado nunca en conceder ciertos privilegios á la Deuda exterior.

El Gobierno ha tenido estas aficiones aristocráticas y siguen los sacrificios que autoriza con su persona el general Polavieja. (Risas.)

(El general Polavieja abandona el banco azul.)

Se va, dice el señor Romero Robledo, pero ya volverá. (Risas.)

Dice que el general Polavieja tiene esta obsesión, que le ha impedido dedicar su atención en cosas de gravedad especial.

Esta obsesión le ha llevado á promover en Zaragoza sangrientos tumultos, en los que han perdido su vida soldados que se libraron de las mortíferas condiciones del clima y de la guerra de Filipinas.

Esta obsesión le ha impedido ocuparse de las reclamaciones imperiosas de las tristes familias que tienen padres, hijos ó hermanos cautivos.

Con el proyecto de presupuestos en la mano demuestra que el empréstito solicitado es un verdadero ambushado con pretexto de los gastos de defensa.

¿Qué gastos de defensa son estos? pregunta el orador. ¿Donde están los proyectos del general Polavieja? ¿Donde se han celebrado las conferencias de los ministros de Hacienda y Guerra para que se justifique esta petición?

Critica el señor Romero Robledo los nuevos impuestos sobre derechos reales, sobre utilidades y demás proyectos presentados por el señor Villaverde.

Presenta después un cuadro de la situación económica de España, y dice: Para terminar, réstame dirigir un ruego al Gobierno; réstame pedir al Gobierno que se vaya. (Grandes risas.)

Y observad que, al pedirselo, no dirijo amenazas; pero debo decir que puede comprenderse que se sostengan batallas en bien del contribuyente, pero no para sostener á un hombre político; que la honradez y patriotismo aconsejan que no se den cargas de caballería ni se vierta sangre por las calles.

Dice que los hombres que constituyen el actual Gobierno, despojándose de todo orgullo, deben abandonar su obra.

Pero entienda que retirándose este Gobierno, no pueda hacer la obra de regeneración de España el partido liberal, con sus límites estrechos.

Esta obra es nacional y debe llevarse á cabo con el concurso de todos.

La solución de los graves problemas pendientes así lo exigen.

Durante los veinticinco años de restauración jamás derramaron nuestros soldados la sangre de sus hermanos; en todo este periodo no se habían levantado barricadas con las piedras de las calles.

Era preciso un Gobierno conservador, para producir un estado de excitación tan grande, que no puede terminar más que con una tremenda convulsión.

Repito que no voy á acabar mi discurso con amenazas; me limitaré á decir que si mi voz pudiera llegar hasta elevadas esferas, diría:

«Señora: El error de este Gobierno amenaza la salud de la patria; hay graves peligros que exigen que le sustituya.»

»Tened en cuenta que ayudar y servir los intereses de los contribuyentes será sembrar el camino de rosas.

»Y ahora, que Dios nos ilumine á todos, y á todos nos proteja.»

(Rumores en los bancos de la mayoría. Los diputados de las minorías felicitan al orador. Aplausos en las tribunas.)

Le contesta, por la comisión, el doctor Cortezo, pronunciando un reposado discurso, en el que rebate los argumentos y cargos hechos por el señor Romero Robledo.

Defiende al Gobierno, tanto por la unión concertada como por el programa que viene á realizar, así como también por lo que ha hecho hasta la fecha.

Además combate las economías propuestas por el señor Romero Robledo. Y con esto se levanta la sesión.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Miguel de los Santos y santa Filomena.

Parroquia de la Purísima Sangre. Continúa la novena á la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo que se dirá todos los días á las 6 y media durante la Santa Misa.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Isaias prof.

Mercado de Lérida

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida estuvo bastante concurrido, habiéndose operado á los siguientes precios:

- Trigo monte clase superior de 16'50, á 17 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
 - Id. id. corriente de 16'00 á 00 id.
 - Idem id. floja de 15 á 15'50 id.
 - Idem huerta id. id.
 - Cebada, de 6'50 á id.
 - Maíz, de 9'50 á id.
 - Habones de 9'50 á 9'75 id.
 - Habas 9'25 á 9'50 idem.
 - Judías de 22 á 26 idem.
 - Aceite de 8'75 á 9 pesetas la arroba.
- El mercado firme con pocas existencias.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Nuestro colega «Crónica Reusense» consigna anoche la satisfacción que le han producido nuestras manifestaciones de ayer, á propósito de los sucesos del domingo, á cuyas manifestaciones muestra su acuerdo completo, calificándolas en términos lisonjeros.

Agradecemos al colega las frases que al efecto estampó, no precisamente por los elogios que á nosotros dedica, sino por la forma de apreciar los sucesos que ellas significan, forma correcta y apropiada, la única que cabe adoptar ante hechos como los acaecidos el domingo.

Muchas personas, sin distinción de matices políticos, se nos han acercado para patentizarnos su conformidad con la reseña que hicimos de los hechos, y protestando de los mismos, protesta que, como decíamos, ha de formularla toda persona sensata.

** Se ha presentado á las Cortes un proyecto de ley para que se incluya en el plan general del Estado una carretera que partiendo de Pont de Argentera pase por Santa Creus, Arguamencia, Puigtiñós, Salomó y Vespella, terminando en Torredembarra ó Altafulla.

Esta noche, si se reúne mayoría de señores concejales, celebrará sesión ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En algunos viñedos de la comarca de Vendrell se ha presentado la plaga de la «cochylis», por cuyo motivo son bastantes las viñas en las que con buen resultado se sufran con mezcla de naptalina, remedio que ataca dicho insecto.

Los despachos que publicamos en otro lugar, proceden de la edición de la noche de los periódicos de Barcelona de ayer, dándose cuenta en ellos de la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso.

A su instancia, ha sido trasladado á Albacete el señor administrador principal de Correos de la provincia, D. Antonio Herranz.

El Sr. Herraiz hacia 22 años que se hallaba en Tarragona.

En el sorteo de Bonos de la Exposición Universal de París de 1.900, verificado el día 26 de Junio próximo pasado han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Table with 3 columns: Série, Número, Francos. Lists winning numbers and amounts.

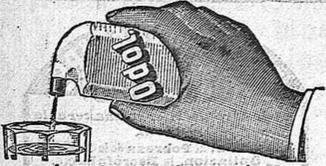
Ha sido puesto en libertad el único detenido que quedaba en las Cárcels por consecuencia de los sucesos ocurridos el domingo, Emilio Solá Escolá.

Ha desaparecido un soldado del Regimiento de Almansa, el cual se supone ha perecido ahogado, pues, anteayer se encontraron sus ropas en una de las barcas de la playa del Milagro de Tarragona.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de vigilancia de la provincia, don Jacinto Ferré Virgili, el cual presta servicio en esta ciudad.

Dicen de Tortosa: «Por rara anomalía, debida á la fresca temperatura que ha reinado á principios del presente verano, se cogen aun bastantes alosas ó sabogas en el Ebro.»

Hace pocos días se cogió en las playas de Tivenys un esturión de unos ochenta kilos.»



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50

Ningún medico titubea sobre la preferencia de la «Emulsión Scott» á toda otra imitación

(Desconfiar de las imitaciones)

Don Juan Munar y Bennasar, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, médico oculista de las Casas Provinciales de Misericordia y Expósitos, profesor de la Institución Mallorquina de la Enseñanza, etc. etc.

Certifico: que los satisfactorios resultados obtenidos con el empleo de la «Emulsión Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, me han impulsado á prescribir la con preferencia á las demás preparaciones similares en todos los casos que reclaman su uso lo cual me complazco en consignar.

Palma 17 junio 1886.

JUAN MUNAR BENNASAR.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido

eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del «Gas Reusense» dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar, considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente, ha de recibir del público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

Apesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija á su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

Table with 3 columns: Descripción, Ptas., Cts. Lists prices for lamps and kilowatt hours.

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos; se nos lleva á la lucha, á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 Mayo 1899. Por LA ELECTRA-REUSENSE EL DIRECTOR.



A los herniados (TRENCAETS)

Conviene no fiarse de anuncios de rellumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencerán aunque tardíamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de hernias, que á veces se dan títulos de inventores, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa delo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento «La Cruz Roja»; el testimonio de las muchas personas que á ella han acudido y los siete años de práctica en la casa Clausules de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

À las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el braguerito caoutchouc con resorte.

Tirantes Omopláticos para corregir la cargazón de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL cirujano-especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausules de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS—PLAZA DE PRIM—REUS SECCION COMERCIAL

J. Marsans Ref. Representante: JOAQUIN SOCIATS.

Reus—calle Sta Ana, 26—Reus. Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with 3 columns: Descripción, Anteaer, Ayer. Lists market prices for various goods.

GIROS Paris 22'70 22'10 Londres 30'90 30'75 Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descontos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

BOLSA DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

Table with 3 columns: Descripción, Anteaer, Ayer. Lists market prices for various goods.

GIROS Paris 22'70 22'10 Londres 30'90 30'75 Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 3 columns: Descripción, Dinero, Papel Op. Lists exchange rates for various locations.

PUERTO DE TARRAGONA.

Entradas del día 3 Ninguna.

Despachadas. Para Barcelona v. Anselmo, con tránsito.

Para Alicante v. Santa Ana, en lastre.

Para Torredembarra berg. gol. italiano Lombardía, con tránsito.

Recomendaciones

Para vender

Lo está una casa en el pueblo de Argentera, calle Mayor núm. 6, en buenas condiciones para una familia que desee pasar el verano en dicho pueblo. Informaran en esta imprenta.

Casa en Salou

Hay una para alquilar en el vecino puerto de Salou. Reune condiciones excelentes, está amueblada convenientemente y se alquilará por un precio módico. Informarán: Calle de Seminarlos, 18 2.º REUS.

ACADEMIA MERCANTIL

Calle Sta Ana, número 9 Dirigida por Don Lois Rouget.

Se enseñarán por un método facilísimo los idiomas Francés é Inglés. Asimismo se darán lecciones de Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Reforma de letra, Dibujo Industrial. Todo á precios muy reducidos.

Horas de clase: De las 8 de la mañana á la 1 de la tarde y de las 3 de la tarde á las 7 de la noche. Clases especiales de Francés de 6 á 9 de la noche á 3 pesetas mes. También habrá clases especiales para señoritas.

Compra y venta de fincas

y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º, Reus.

«El Broncista» CALLE MAYOR NÚMERO 18, REUS

Taller especial para la reforma de los aparatos Gas y Petróleo á Electricidad. Construcción de toda clase de aparatos para la Electricidad, Gas, Petróleo y velas.

Incandescencia por el Gas y Alcohol con mecheros del sistema más adelantado. Lámparas á foco con el mechero «Universal».

Restauración y reparación á precios limitados de toda clase de aparatos, especialidad de la casa.

Instalaciones para agua y gas y todo lo concerniente al ramo de Lampistería, Latonería y Hojalatería. Instalación de timbres eléctricos con material asegurado.

REUS.—Calle Mayor núm. 18.—REUS.

SASTRERIA

CALLE DE SANTA ANA, 4

REUS

En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

- Trajes lana de 4, 6, 7, 8, 10 á 15 duros
estambre de color de 7 á 20
estambre negro de 7 á 20
Vicuña de 4 á 15
Alpaca de 7 á 15
hilo de 3 á 7

- Pantalones estambre desde 14 á 35 pts.
de lanilla desde 7 á 20
de hilo desde 6 á 12
Americanas alpaca desde 9 á 35

Calle Santa Ana, 4, Reus.

LECHE PURA DE VACA

YACAS SUIZAS Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.ª del Rosario, número 4.

Socio capitalista

que disponga de MIL DUROS. Se desea uno para explotar una industria nueva en España y con PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Para detalles dirigirse calle Carnicerías Viejas, 1, tienda.—REUS.

ALMACENES Y PATIO

para alquilar, con agua, propio para el negocio de vinos ó cualquier otra industria. Para más informes en esta imprenta.

Telegramas

En Alicante Madrid, 4, 12'15 tarde.

Se reciben telegramas de Alicante comunicando que han ocurrido graves desórdenes.

Algunos grupos obligaron á cerrar las tiendas, apedrearon los tranvías y el tren de servicio del puerto.

Después incendiaron las casillas de consumos.

Los despachos de Alicante se reciben con extraordinario retraso.

Los proyectos de Guerra

Madrid, 4, 12'30 tarde. Parece ser que el general Polavieja se halla dispuesto á rebajar el contingente de ejército.

Ahora se contenta en que se llamen á las filas á 60.000 hombres.

Es posible que aun se avenga á otra reducción.

Congreso

Madrid, 4, 5'20 tarde. Se abre la sesión á las tres y diez, bajo la presidencia del señor García Aliz.

En los escanos muy pocos diputados y en las tribunas escaso público.

Se formulan varios ruegos y preguntas.

El señor Marengo pide los expedientes relativos á la venta de los cruceros

«Meteoro» y «Patriota» y el expediente relativo á la compra de los avisos «Giraldia» y «Valdés».

Pide una nota de los buques que fueron apresados por los yanquis durante la guerra.

Dice que el ministro de Marina ordenó la salida de varios buques con carbón cuando estalló la guerra.

Los mencionados buques, algunos de los cuales fueron apresados por la escuadra enemiga, salieron de Cádiz con rumbo á la Habana.

Se reanuda la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El señor Villaverde, acoge las alusiones del señor Romero Robledo relativas á las cifras del presupuesto.

Dice el ministro de Hacienda que su proyecto tiene por único objeto liquidar de una manera honrosa la Deuda de la nación.

Agrega que se economizan 250 millones de pesetas.

Se burla el señor Villaverde de la manifestación de Romero Robledo según la cual se propone establecer una economía de 100 millones.

El señor Romero Robledo: Dénme la «Gaceta» y lo demostraré.

El movimiento se prueba andando.

El ministro de Hacienda manifiesta que la dotación de la casa Real no puede tener disminución.

Las reformas que en el arreglo de la Deuda propuso el señor Romero Robledo, añade el ministro, no son factibles.

El único remedio consiste en la nivelación de la Deuda.

Referente al párrafo del discurso del señor Romero Robledo relativo á la Deuda contraída con motivo de las guerras coloniales, dice que debe pagarse.

Tratando de la indemnización de 20 millones de dollars que nos pagaron los yanquis, dice que esta suma sufrió desmérito, con motivo de la diferencia del cambio.

El empréstito que se anuncia tiene por único objeto, añade el ministro, la conversión de valores.

Por lo que se refiere al presupuesto de ingresos, observa el señor Villaverde que el consentimiento no se grava como supuso el señor Romero Robledo, pues los actos relacionados con este asunto pueden extenderse ante las autoridades judiciales y entonces basta el timbre correspondiente.

Si en cambio los interesados desean que conste dicho consentimiento ante notario, entonces claro está que los derechos serán mayores.

Concede importancia á la idea lanzada por el señor Romero Robledo, de que el país no debe pagar los nuevos impuestos.

Semejantes ideas, añade, lanzadas desde el Parlamento, predisponen al pueblo á tomar una actitud de resistencia.

Continúa hablando el señor Villaverde, observándose en la Cámara extraordinaria animación.

Varias noticias

Madrid 4, á las 5'40 tarde.—La Reina regente ha firmado varios decretos de Guerra de escaso interés.

—El señor Sol y Ortega se propone ser breve en su rectificación, pues desea marchar mañana á Barcelona.

—Asegura el jefe del Gobierno que no ocurre novedad en España.

—La «Gaceta» publica un decreto de Gracia y Justicia, concediendo indulto á los reos de Santalla.

El Gobierno

Madrid 4, á las 6 tarde. El ministro de la Gobernación ha dicho que la tranquilidad es completa en España.

De todos modos, ha agregado, si se repiten los últimos sucesos, el Gobierno se halla dispuesto á tomar energícas medidas, entre ellas la de suspender las garantías constitucionales en la Península.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

